

Lunes, 12 de Junio de 2023.

HEMEROGRAFÍA POLÍTICO-ELECTORAL

Número 24

AMLO cita a gabinete para conocer destapes y equipo para cerrar sexenio

Pedro Domínguez Milenio

El presidente Andrés Manuel López Obrador citó para este martes a su gabinete legal y ampliado a una reunión a Palacio Nacional para conocer quienes piensan renunciar con miras al proceso electoral de 2024 y de esta manera definir el equipo de trabajo que lo va a acompañar hasta el final del sexenio.

En la conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario dijo que esta semana definirá, al menos, quiénes serán los relevos en Cancillería y la Secretaría de Gobernación pues ya es de conocimiento



Foto obtenida de: Milenio

público que ambos titulares van a dejar el cargo. "La reunión de mañana es para decirles: a ver, ¿quieres continuar para terminar o tienes pensado participar como candidata, como candidato?, porque eso también es legítimo, sin embargo, necesito saber, porque ya no se pueden estar dando cambios, ya aprovechar para saber quiénes van a estar hasta finales de septiembre del año próximo y quienes van a participar como candidatos al congreso, gubernaturas o lo que se tenga que elegir", señaló.

El encuentro se llevará a cabo al mediodía, y en él también aprovechará para agradecerles su apoyo al frente de las diferentes secretarías de estado. Y frente al contexto electoral adelantado, López Obrador aseguró que su gobierno está avanzando muy bien y confió en que se tienen buenos cuadros para que vuelva a triunfar la llamada cuarta transformación.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/amlo-cita-gabinete-posibles-destapes-alista-relevos>



Ricardo Monreal retiró sus artículos personales de la oficina del Senado de la República ante su próxima dimisión como legislador para contender por la candidatura de Morena a la presidencia de México. Foto obtenida de: El Economista

A cuatro días de que presente su renuncia al cargo para contender por la candidatura del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la presidencia de la República rumbo a la elección federal de 2024, Ricardo Monreal Ávila aseguró que no declinará por ninguno de sus tres rivales internos (Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López).

"No. Yo voy en serio; de parte mía no habrá declinación, voy a llegar hasta el final... Confíen, no tengo otro plan: este es el único plan que tengo, el plan A, y voy a llegar hasta el final", respondió. El aún coordinador del grupo parlamentario

Monreal alista su salida del Senado para contender por la candidatura de Morena; descarta declinar

Rolando Ramos
El Economista

morenista en la Cámara de Senadores, y por tanto presidente de la Junta de Coordinación Política, el máximo órgano de decisión de la Cámara Alta, informó que el próximo día 16 habrá de abandonar su escaño. "Me voy a retirar el viernes, voy a presentar la renuncia a los dos puestos directivos, que son órganos de gobierno: la Junta de Coordinación Política, que ahí voy a renunciar; pero el jueves todavía tengo la última sesión de la Junta. Y como coordinador del grupo parlamentario, voy a pedir licencia el viernes, que es la fecha que se estableció en el Consejo (Nacional de Morena) para poder retirarme. El viernes voy a presentarla", dijo el zacatecano en referencia a la fecha de separación de su cargo de senador para ir en busca de la candidatura presidencial morenista.

El pasado domingo, Morena dio a conocer que el próximo 6 de septiembre de 2023, presentará al candidato que participará en el proceso electoral del 2024, para contender por la presidencia de México, quien será electo o electa mediante cinco encuestas. Durante el Informe de la Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del partido, Alfonso Durazo, presidente del Consejo Nacional, informó que los aspirantes tienen del lunes 12 al viernes 16 de junio para registrar su intención de contender en el proceso de elección interna y, al hacerlo, deberán renunciar a sus cargos públicos.

Gobernabilidad

El senador por Chiapas Eduardo Ramírez Aguilar, quien ya presidió la Mesa Directiva de la Cámara Alta, se perfila como sucesor de Monreal Ávila al frente de la bancada senatorial. Fuentes de primer nivel aseguraron que a diferencia de otros senadores que buscan la coordinación del grupo parlamentario de Morena, entre otros Higinio Martínez, el chiapaneco garantiza la gobernabilidad en el Senado porque tiene buena relación con los grupos parlamentarios de la oposición y sus coordinadores.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Monreal-alista-su-salida-del-Senado-para-contender-por-la-candidatura-de-Morena-descarta-declinar-20230612-0086.html>

Pide Murat proceso abierto en el PRI para selección de candidato

Rubicela Morelos Cruz
La Jornada

Alejandro Murat Hinojosa, aspirante a la candidatura presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y los aliados de este instituto político, se pronunció porque el proceso de selección en el tricolor sea abierto y de voto directo para generar confianza en la ciudadanía

De lo contrario, advirtió el ex gobernador de Oaxaca, “no vamos a poder competir si la ciudadanía no abraza al abanderado de

la oposición rumbo al 2024”. “Estamos en la ruta para buscar y definir un candidato o candidata, yo aspiro a ser el abanderado de mi partido y posteriormente de la coalición”, subrayó.

“Me parece que tenemos que enfocarnos en tener un PRI fuerte, que se reagrupe, se reencuentre y por supuesto después construir una alianza de unidad para que tengamos la fortaleza de la candidatura ganadora”, agregó.

Murat Hinojosa consideró que “el secreto está en el método, yo he propuesto que haya uno abierto, de voto directo para generar confianza en la ciudadanía, porque si la ciudadanía no abraza el proyecto de la candidatura, no vamos a poder competir”.

“Ahí es dónde está la oportunidad para los partidos en generar esa confianza y abrirla a toda la sociedad civil”, manifestó el priista en una entrevista colectiva en la capital morelense.



Alejandro Murat tuvo una reunión con la militancia tricolor en Morelos. Foto obtenida de: La Jornada

Destacó que es el único de los aspirantes del tricolor que ha ganado una elección y además le ganó a Morena; presumió que según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) durante su gestión Oaxaca mejoró.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/12/estados/pid-e-murat-proceso-abierto-en-el-pri-para-seleccion-de-candidato/>



Alfonso Durazo aseguró que el 6 de septiembre se dará a conocer quién será el abanderado de Morena a las elecciones presidenciales de 2024. Foto obtenida de: El Financiero

El 6 de septiembre habrá ‘candidato’ de Morena a Presidencia

Víctor Chávez
El Financiero

El presidente del Consejo Nacional de Morena, Alfonso Durazo, anunció que el partido aprobó ayer, por unanimidad, aplicar una encuesta central propia para la definición de su candidato a la Presidencia, y cuatro sondeos espejo más levantados por empresas privadas propuestas por los aspirantes presidenciales.

Precisó que las encuestas se levantarán entre el lunes 28 de agosto y el domingo 3 de septiembre, para que los resultados se entreguen al partido entre el lunes 4 y el miércoles 6 de septiembre, para que se den a conocer oficial y públicamente los resultados ese mismo 6 de septiembre. Informó que los aspirantes podrán registrarse de entre este lunes 12 y hasta el viernes 16 de junio, y deberán dejar sus cargos a más tardar el mismo viernes 16, para iniciar sus recorridos de campaña por el país a partir del lunes 19 de junio y concluirlos hasta el 27 de agosto.

En un documento firmado por los cuatro aspirantes morenistas –Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, además de Gerardo Fernández, del PT, y Manuel Velasco, del PVEM– se comprometieron a que el resultado de las encuestas será “inapelable” y que los perdedores apoyarán al ganador. El acuerdo incluye que cada precandidato podrá proponer a dos encuestadoras de su preferencia y de su confianza, pero que al final el partido sólo escogerá, por sorteo, a cuatro firmas privadas finalistas.

Se destaca en el acuerdo que “no podrán ser empresas que en el pasado reciente hayan presentado resultados distorsionados o manifiestamente discordantes respecto de los resultados electorales”, como las que fueron señaladas y criticadas en los pasados comicios del Estado de México y Coahuila.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/06/12/el-6-de-septiembre-habra-candidato-de-morena-a-presidencia/>

MC impugna las reglas que fijó Morena para definir su candidatura presidencial: “Viola las leyes y la Constitución”

Redacción Animal Político
Animal Político

El partido Movimiento Ciudadano (MC) impugnó este lunes el acuerdo que Morena aprobó la tarde de este domingo para fijar las reglas con las que definirá su candidatura a la Presidencia de la República.

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados federales del MC, informó esta tarde que él y sus correligionarios acudieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque consideran que lo aprobado por Morena es contrario tanto a la Constitución como a las leyes electorales.

“Ignora los plazos de la ley, desprecia la fiscalización y rompe con los principios de equidad en la contienda y de legalidad”, publicó el legislador en su cuenta de Twitter.

El acuerdo del Consejo Nacional de Morena viola las leyes electorales y la Constitución de este país.



Foto obtenida de: Animal Político

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/mc-impugna-reglas-morena-candidatura-presidencial>

Alicia Bárcena será la nueva titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores: AMLO

Fernando Damián, Milenio Digital,
Pedro Domínguez, Ángel Hernández y
Gaspar Vela
Milenio



Foto obtenida de: Milenio

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que Alicia Bárcena será la nueva titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores en sustitución de Marcelo Ebrard quien ayer dejó el cargo para buscar la presidencia en 2024.

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario precisó que Bárcena tomará el cargo en 10 días pues actualmente se desempeña como embajadora de México en Chile. Mientras tanto, estará al frente de la dependencia como encargada de despacho Carmen Moreno Toscano.

"Ya he designado para ocupar ese cargo a, también diplomática, Alicia Bárcena, ella va a ser la próxima secretaria de Relaciones Exteriores. En 10 días porque está de embajadora de México en Chile", señaló

López Obrador reconoció la trayectoria de Bárcena, desde su preparación académica así como su carrera como diplomática.

"Ella va a estar a cargo de la SRE, pero estoy muy contento porque vamos a estar bien representados, es una profesional, una diplomática, una mujer con convicciones, con principios y nos va a ayudar en este último tramo del gobierno", puntualizó.

Ebrard y embajador de EU felicitan a Alicia Bárcena por designación como titular de SR

Marcelo Ebrard felicitó a Alicia Bárcena por su designación como nueva secretaria de Relaciones Exteriores.

En su cuenta de Twitter, le deseó éxito a Bárcena Ibarra y recordó que colaboró con la cancillería, durante su gestión como secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de 2008 a 2022.

"Felicitó a Alicia Barcena por su postulación como Secretaria de Relaciones Exteriores y le deseo el mayor de los éxitos. Alicia colaboró estrechamente con nosotros durante su brillante gestión al frente de la CEPAL y mostró su capacidad y compromiso con las mejores causas. Abrazo Alicia !!!", expuso.

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, dijo que llamó y felicitó a Alicia Bárcena, quien será la nueva secretaria de Relaciones Exteriores.

Se prevé que Bárcena, quien actualmente es embajadora de México en Chile, pueda ser designada oficialmente dentro de diez días, según explicó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina:

"Ella va a estar a cargo de la SRE, pero estoy muy contento porque vamos a estar bien representados, es una profesional, una diplomática, una mujer con convicciones, con principios y nos va a ayudar en este último tramo del gobierno", explicó AMLO.

El nombramiento de la próxima canciller debe ser ratificado por el Senado como establece el Artículo 76 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al estar en receso el Senado, será hasta septiembre cuando se pueda ratificar el nombramiento, a menos que se establezca un periodo extraordinario para ese fin.

Sin embargo, la Constitución prevé también que el canciller entra en funciones inmediatamente después de su nombramiento y queda sujeto a la ratificación del Senado y no marca un plazo para ello.

Marcelo Ebrard dejó el cargo el 12 de junio para buscar ser coordinador nacional de defensa de la transformación y eventualmente ser candidato presidencial por Morena.

Entre las reglas del partido fijadas para participar en el proceso fueron las renuncias o licencias de los aspirantes a sus respectivos cargos.

La renuncia de Ebrard estuvo precedida por las salidas de otros funcionarios de la cancillería, por ejemplo, de Martha Delgado, Carlos Calendaria, Ximena Escobedo, entre otros.

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/amlo-propone-alicia-barcena-secretaria-relaciones-exteriores>

Cierra SCJN periodo para recibir reclamos contra Plan B

Eduardo Murillo
La Jornada



Entrevista con el ministro Javier Laynez Potisek en sus oficinas de la SCJN. Foto obtenida de: La Jornada

El ministro Javier Laynez Potisek notificó que cerró el periodo de instrucción de las acciones de inconstitucionalidad promovidas en contra de la segunda parte del Plan B de reforma electoral, lo que significa que dio por terminado el plazo para recabar pruebas y recibir alegatos y comenzará a elaborar el proyecto de resolución que será votado en el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), probablemente este mismo mes.

"Por otro lado, en virtud que ha transcurrido el plazo legal de dos días naturales concedido al Partido Político Nacional Movimiento Ciudadano, al Partido Acción Nacional, a los Diversos Diputados y Senadores integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso de la Unión, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y a la Fiscalía General de la República para formular alegatos, según la certificación que existe en autos, sin que a la fecha se tenga constancia de su presentación electrónica o impresa ante este Alto Tribunal, con fundamento en el artículo 68, párrafo tercero, de la Ley Reglamentaria de la materia, se cierra instrucción a efecto de elaborar el proyecto de resolución correspondiente", señala el acuerdo publicado en los estrados electrónicos del máximo tribunal.

Se trata de las acciones de inconstitucionalidad promovidas por los partidos Movimiento Ciudadano, de la Revolución Democrática, Acción Nacional, Revolucionario Institucional, diputados y senadores de minoría y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Todos estos juicios constitucionales impugnan el decreto publicado el 2 de marzo pasado, por el cual se reformaron las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expidió una nueva Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/13/politica/ministr-o-layne-z-prepara-proyecto-de-resolucion-sobre-plan-b/>

INE y AMLO pactan respeto a autonomía del órgano electoral

Arturo Rojas
El Economista

Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y los consejeros del órgano electoral acordaron mantener respeto mutuo y acatar la autonomía del Instituto.

“Creo que estamos en el mejor momento, es una reunión altamente productiva. Se pide respeto, se da respeto, el respeto es de ambas partes; creo que hay que construir

esa parte. “(Respeto) hacia la autonomía y hacia la investidura también; ambas partes deben generarla y así fue expresada por varios consejeros”, sostuvo Guadalupe Taddei, a su salida de Palacio Nacional ayer tras reunirse con el titular del Ejecutivo federal.

La consejera presidenta aseguró que desde el INE y también de la Presidencia hay interés de mantener una buena relación hacia el futuro.

“El gobierno federal requiere de un organismo fuerte y sólido en materia de organización de elecciones y el Instituto, a su vez, de un gobierno que atienda el tema presupuestal, de seguridad y otros de su competencia”, dijo.

La consejera añadió que es oportuno iniciar una relación con algunas áreas de la actual administración federal, que tienen que ver con el trabajo del INE, como son la seguridad y



Foto obtenida de: El Economista

los programas sociales.

Presupuesto

Por su parte, la consejera Diana Paola Ravel Cuevas detalló que el tema presupuestal es de suma importancia para los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE).

Fuente disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/politica/INE-y-AMLO-pactan-respeto-a-autonomia-del-organo-electoral-20230613-0142.html>



Los funcionarios que aspiran a la candidatura de Morena dejarán sus cargos y el presidente tendrá que ajustar a su equipo de trabajo. Foto obtenida de: Expansión Política

Sucesión adelantada provoca efecto dominó en cargos, pero sin cambios de fondo

Carina García
Expansión Política

La salida anticipada de los presidenciables de Morena y sus aliados de los cargos que ocupaban detonará cambios en cadena o un efecto dominó en la administración pública y en el Congreso, por el número de enroques que serán necesarios para cubrir las vacantes, pero se perfila una mera sustitución de nombres sin impacto en la ruta de la llamada “cuarta transformación”.

Los cambios más relevantes, por tratarse de espacios en el gabinete y por los pendientes que quedaron, serán en la Secretaría de Gobernación y en Relaciones Exteriores (SRE), pero no habrá virajes en política exterior, migración, seguridad interior, consideran politólogos consultados.

Tampoco se perfila que quien llegue al último tramo de gobierno de la Ciudad de México logre imponer un sello particular, pues apenas le resta un año y medio al sexenio que dejará la aún gobernante capitalina –hasta el jueves 15 de junio–, Claudia Sheinbaum Pardo.

Para el sociólogo Investigador en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Alberto Aziz Nassif, lo previsible es “una línea de continuidad (porque) tendrán muy poco tiempo como para poder hacer cambios o marcar un viraje”. Sin embargo, lo que sí podría ocurrir –resultado de que en septiembre se defina quien será la persona que abandone la candidatura presidencial de Morena para las elecciones de 2024 bajo la figura de coordinación de comités de defensa de la cuarta transformación–, es que se flexibilicen o endurezcan ciertas posturas, expone Juan Carlos Montero, profesor e investigador en el Tec de Monterrey.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/06/13/sucesion-adelantada-provoca-efecto-dominio-en-cargos>

Juez otorga suspensión definitiva a nadadoras mexicanas; Conade tiene tres días para regresarles apoyos y becas

Redacción Animal Político
Animal Político



Foto obtenida de: Animal Político

Las nadadoras del equipo de natación artística ganaron este martes una batalla legal a la Conade, presidida por la ex atleta Ana Guevara, con lo que ese organismo tendrá que regresar las becas y apoyos económicos que se les habían retirado.

“Se concede la suspensión definitiva”, indicó la autoridad del juzgado décimo primero de distrito en materia administrativa en Ciudad de México.

Así, el juez concedió la suspensión definitiva en el incidente de suspensión del expediente 834/2023 e informó al titular de Normatividad y Asuntos Jurídicos de Conade que deberán regresar los recursos en becas y otros apoyos tal y como se les venían dando a las nadadoras.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/nadadoras-ana-guevara-conade-juez-ordena-regresarles-becas>

“Alito” Moreno impugna cómputos distritales en el Edomex; Del Mazo se abstiene

Veneranda Mendoza
Proceso



Del Mazo y Moreno. Foto obtenida de: Proceso

La dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) promovió tres juicios de inconformidad contra los resultados del cómputo oficial de la contienda por la gubernatura del Estado de México, a pesar de que el tricolor estatal determinó no impugnar.

La medida ha sido interpretada como otro frente de disputa de Alejandro Moreno, presidente del PRI nacional, contra el gobernador Alfredo del Mazo, a quien ya había acusado de traicionar al partido por entregar el Estado de México a la oposición, en el marco de la elección de candidato presidencial.

Al término de ley, ninguno de los partidos estatales que integraron la coalición “Va por el Estado de México” (PRI-PAN-PRD) impugnó los cómputos distritales, pero el cómputo estatal y la entrega de la constancia de mayoría a la morenista Delfina Gómez se verá retrasada por los recursos jurídicos promovidos por la dirigencia nacional del tricolor.

Los juicios de inconformidad presentados por Israel Chaparro Medina, representante legal del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), combaten las sesiones ininterrumpidas de cómputo distrital de los días 7 y 8 de junio pasados.

En el distrito 1 con cabecera en Chalco, se combaten 140 casillas en las que se acusa que recibieron la votación personas distintas a las facultadas por el Código Electoral del Estado de México. En el Distrito 2 de Toluca se pide la nulidad en 68 casillas, y en el 3 de Chimalhuacán 39 casillas.

En total, el PRI nacional impugnó 247 casillas de 20 mil 432 instaladas, que apenas representan 1.2 por ciento, lo que significa que, aun cuando se nulificaran la totalidad de las combatidas no serían suficientes para revertir los resultados.

Como medio de prueba, el denunciante presentó copias de las actas de término respectivas, y serán los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) quienes determinen si son suficientes para respaldar los recursos.

Fuente disponible en: <https://acortar.link/vocBI1>

Marko Cortés destapa a Xóchitl Gálvez como aspirante presidencial en el 2024

Guadalupe Vallejo
Expansión Política

Al dar la bienvenida a los diferentes perfiles de los partidos políticos y de la sociedad civil que han levantado la mano para buscar la candidatura presidencial de la oposición, el líder nacional panista destapó a la senadora Xóchitl Gálvez como aspirante a ese cargo.

“Les pongo el ejemplo también de gente de la sociedad como Gustavo De Hoyos, el exgobernador de Tamaulipas Cabeza de Vaca que también ha levantado la mano; Lilly Téllez nuestra senadora y, se escucha –yo he platicado con ella– a Xóchitl Gálvez, y también ella está pensando seriamente el registrarse para la contienda presidencial; entonces, enhorabuena, bienvenidos los diferentes perfiles que son muy competitivos, que son fuertes para ganar y para bien gobernar el país”, relató.

En el mismo evento, Cortés recordó que, en el caso del PAN, el diputado Santiago Creel también ha manifestado su interés por buscar la candidatura presidencial, además de que se cuenta con buenos perfiles como son los gobernadores Mauricio Vila Dosal, de Yucatán; Mauricio Kuri González, de Querétaro, y Maru Campos, de Chihuahua. Se trata, dijo, “de gente con mucha preparación que ha levantado la mano y que ha demostrado que tienen resultados”.

Entrevistado en Chihuahua en el marco de la Convención Nacional de Radio y Televisión, Cortés Mendoza dijo, a pregunta expresa, que Claudia Sheinbaum, “ya demostró que no pudo en la Ciudad de México, ya la perdió, la tiene hecha todo un caos”. Consideró que en el 2021 “si hubiera habido elección para jefe de Gobierno, hubiera perdido la jefatura”.

Respecto del proceso interno de Morena, el dirigente panista reiteró que no es más que una “nueva farsa para seguir con las anticipadas e ilegales campañas de sus corcholatas”, quienes, además, utilizan, acusó, recursos públicos para promoverse.

“Solo basta a ver el despliegue de publicidad con desvío de recursos públicos que tienen las corcholatas del presidente en todo el país, ese dinero mejor lo deberían de usar para medicamentos, para escuelas, lo deberían de usar para poder reactivar la economía y generar empleos o para lo que hoy todos reclaman, la seguridad”, añadió.



Marko Cortés celebró el desempeño de la senadora panista. Foto obtenida de: Expansión Política

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/06/14/marko-cortes-destapa-a-xochitl-galvez-como-aspirante-presidencial-en-el-2024>

Oposición al aborto, al matrimonio igualitario y a la adopción homoparental, temas que defienden nuevos aliados de Sheinbaum

Dalila Sarabia
Animal Político

De cara a la encuesta que definirá la candidatura presidencial de Morena, la jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, sumó la simpatía del Partido Encuentro Solidario (PES), que se ha pronunciado en contra del aborto, del matrimonio igualitario y de la adopción homoparental, entre otros temas.

Además del PES, otros partidos locales que se pronunciaron por la candidatura de Sheinbaum fueron Nueva Alianza y Fuerza por México, que también perdieron su registro a nivel nacional en 2021.

De los tres partidos, el PES ha sido el más polémico desde su creación, pues siempre ha estado relacionado con grupos evangélicos y sus propuestas han sido radicales, específicamente respecto del derecho a la vida desde la concepción.

“Por la vida y la familia decimos no al aborto” y “Madre solo hay una, no dos. Padre solo hay uno, no dos. En la adopción el derecho es de las niñas y los niños, no de los que adoptan. En el PES defendemos el valor de la familia y nos oponemos a que personas del mismo sexo puedan adoptar” son algunos de los mensajes que divulgó en 2021 y que el INE ordenó bajar de sus



Foto obtenida de: Animal Político.

redes sociales. De hecho, en 2018 el PES respaldó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador como Partido Encuentro Social, pero perdió el registro al no obtener el 3% de los votos por sí mismo en las elecciones federales.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/nuevos-aliados-sheinbaum-propuestas-antiderechos>



Velasco se registra este viernes al proceso interno de Morena. Foto obtenida de: Crónica

Involucran a Velasco con proveedores fantasmas a horas de registro como "corcholata"

Alejandro Páez
Crónica

A unas horas de que se registre como “corcholata” presidencial de la 4T, el senador Manuel Velasco, una de las llamadas “corcholatas” que buscan la candidatura presidencial por Morena, PT y PVEM, fue involucrado en una red de proveedores fantasma, que presuntamente habrían comprado votos por 400 pesos.

De acuerdo con una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI), el exgobernador estaría involucrado en desvíos multimillonarios muy parecidos al esquema empleado en la “Estafa Maestra” que se registró en el gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto.

“El gobierno de Velasco no sólo transfirió fondos públicos a un “compra-votos”. En 2015, cuando hubo doble elección en Chiapas, pagó más de 150 millones de pesos a siete empresas “fantasma”, incluidas dos que participaron en “La Estafa Maestra”, la mayor trama de corrupción del sexenio de Peña Nieto”, de acuerdo con la investigación de Valeria Durán y Vanessa Cisneros.

Los documentos obtenidos por MCCI revelan presuntos desfalcos que suman \$2,400 millones y la triangulación de fondos públicos a un operador político acusado de comprar votos en una elección.

En tanto el senador atribuyó esta revelación a “ataques” contra su persona que se incrementarán ante el registro como “corcholata” para buscar la candidatura presidencial de Morena y se dijo a favor de la transparencia y rendición de cuenta a través de sus órganos autónomos e instancias correspondientes.

Fuente disponible en: <https://www.cronica.com.mx/nacional/involucran-velasco-proveedores-fantasmas-horas-registro-corcholata.html>

Elecciones 2024: Marcelo Ebrard se registra como ‘aspirante’ a candidatura de Morena

Redacción
El Financiero

Marcelo Ebrard ha firmado este miércoles una carta de compromiso para ser aspirante a coordinar los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación (4T).

Además, ha entregado un documento con su constancia de renuncia a su cargo público para poder contender en las encuestas de Morena, luego de que dejara la titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) el lunes.

Mario Delgado, presidente nacional de Morena, explicó que Ebrard también entrega en un sobre cerrado su propuesta de dos encuestadoras para este proceso. “Estamos dentro del marco que nos permite la ley, no se están definiendo aquí candidaturas, lo que se está definiendo es quién va a ser el responsable de coordinar los trabajos para la defensa de la Cuarta Transformación”, explicó Delgado sobre la firma de registros que comienza este miércoles.



Marcelo Ebrard firmó su registro para ser aspirante a la precandidatura de Morena. Foto obtenida de: El Financiero

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/06/14/marcelo-ebard-registra-precandidatura-de-morena-firma-registro-para-ser-coordinador-de-la-4t/>

Frenan proyecto del ministro Aguilar que golpeaba al SAT

Gustavo Castillo García, Emir Olivares y Alonso Urrutia
La Jornada

La segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer conceder un amparo al empresario Gustavo Cárdenas Fuentes, quien es familiar de Luis Cárdenas Palomino, ex jefe de la Policía Federal señalado como parte de la red de corrupción dirigida por el ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

Cuatro ministros votaron contra el proyecto de sentencia que presentó su colega Luis María Aguilar Morales y que proponía otorgar el amparo. El quejoso buscaba evitar un pago de impuestos.

Horas antes de que se hiciera pública la decisión, el caso tomó estado público en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El procurador fiscal de la Federación, Arturo Medina Padilla, expuso en la conferencia matutina que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) detectó en 2016 que, como representante legal de la empresa Obses de México SA de CV, Cárdenas Fuentes había dejado de pagar 163 millones de pesos del ejercicio fiscal 2015, que con actualizaciones suman a la fecha 342 millones.

Cárdenas Fuentes fue identificado por el gobierno federal como tío de Cárdenas Palomino.

Su empresa fue beneficiaria de diversos contratos en el sexenio pasado, en particular con la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Federal, el Servicio de Protección Federal y los gobiernos de Michoacán y Nayarit, en servicios vinculados a artículos de inteligencia y comunicación, hasta por 600 millones de pesos, informó el procurador fiscal.

Agregó que “un dato relevante” es que Cárdenas Fuentes adquirió un automóvil Ferrari 458 Spider 2014 con un costo de 5.6 millones de pesos y recibió en donación un inmueble por 50.8 millones de pesos en septiembre de 2016, además de que ha sido señalado de formar parte de la organización criminal vinculada a su sobrino y a García Luna.

Posibles perjuicios multimillonarios

El funcionario federal instó a los integrantes de la segunda sala a descartar el amparo a Cárdenas Fuentes, pues dijo que, en caso de que concedieran el recurso, generarían un criterio que se

aplicaría en otros casos y provocaría daños al erario de por lo menos 10 mil millones de pesos.

Ese impacto surgiría en procedimientos en curso, que se ejecutan en visitas de verificación del SAT, más asuntos que se litigan en tribunales federales, sostuvo Medina Padilla.

Sólo la Procuraduría Fiscal tiene más de 20 mil asuntos, de los cuales entre 2 mil y 2 mil 500 “están vivos y muy activos en los tribunales”, añadió.

López Obrador pidió a la Corte revisar a fondo y no resolver por consigna. Subrayó que “el ministro Aguilar es del bloque conservador” y pidió explicaciones sobre por qué el ponente había modificado el sentido de su propuesta.

Cambio de criterio

El caso había pasado por sucesivos recursos, llegó a la Corte y quedó en manos de Aguilar. El ministro presentó a la segunda sala tres proyectos que negaban el amparo y favorecían la posición del SAT, sucesivamente el 10 de agosto y el 13 de octubre de 2022 y el pasado 19 de abril.

Sin embargo, en su última propuesta de resolución, el ponente cambió su criterio sobre la forma de valorar los plazos aplicables al procedimiento y presentó el proyecto que otorgaba el amparo a Cárdenas Fuentes, a la postre rechazado.

Tras la derrota de la propuesta de Aguilar, el asunto fue asignado ayer a la ministra Loretta Ortiz, para que elabore un nuevo proyecto con base en el sentido de los sufragios y posteriormente sea presentado y votado.



El ministro Arturo Zaldívar y el presidente Andrés Manuel López Obrador coinciden en que es urgente promover la justicia en el país. Foto obtenida de: La Jornada

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/15/politica/frenan-proyecto-del-ministro-aguilar-que-golpeaba-al-sat/>

Suprema Corte avala reforma de AMLO sobre outsourcing

Redacción El Economista
El Economista



Foto obtenida de: El Economista

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó en su sesión de ayer la propuesta de la ministra Yasmín Esquivel en la que se valida la reforma legal en materia de outsourcing publicada en abril del 2021. Esta reforma tuvo como objetivo regular y combatir la evasión fiscal, la simulación laboral y otras prácticas fraudulentas relacionadas con la subcontratación laboral. Asimismo, la reforma prohibió la subcontratación de personal, excepto en casos de servicios o trabajos especializados que no formen parte del objeto social ni de la actividad económica preponderante de la empresa.

El proyecto a cargo de la ministra Esquivel, que negó un amparo a una empresa, destacó que las disposiciones impugnadas resultan idóneas, necesarias y proporcionales, pues contribuyen de manera directa a evitar la proliferación de empresas que recurren al outsourcing con el objeto de no afrontar las obligaciones laborales, de seguridad social o tributarias que derivan de las relaciones con sus empleados.

Con esta resolución, se protegen los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores y sus familias, que laboran por medio de la subcontratación, y se garantiza una adecuada recaudación de recursos en el país.

En su resolución, el máximo tribunal expresa que la reforma de subcontratación del 2021 surgió a raíz de que las modificaciones en la Ley Federal de Trabajo de 2012 resultaban insuficientes para evitar prácticas indebidas de algunos empleadores, con consecuencias laborales, de seguridad social, fiscal y penal, lo que derivó en la proliferación de esquemas de subcontratación simulada, con abusos hacia los trabajadores subcontratados, quienes cotizaban con un salario inferior al que realmente percibían, resultaban afectados en el reparto de utilidades, la previsión social y se veían imposibilitados para lograr una jubilación digna, entre otros.

Fuente disponible en: <https://www.economista.com.mx/politica/Suprema-Corte-avala-reforma-de-AMLO-sobre-outsourcing-20230615-0004.html>

Sheinbaum se va de la CDMX con 54% de aprobación, según Encuesta EF

Alejandro Moreno
El Financiero

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se despide de su gestión con 54 por ciento de aprobación ciudadana, según revela la encuesta de El Financiero, realizada los días 9 y 10 de junio de 2023, días antes de que se separe del cargo para contender por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, separación que se prevé para este viernes 16 de junio.

De acuerdo con el sondeo, el nivel de desaprobación a Sheinbaum queda en 45 por ciento.

En julio de 2005, el entonces jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, también se separó del cargo para contender por la Presidencia en las elecciones de 2006. Su nivel de aprobación final fue de 76 por ciento.

Por otra parte, Marcelo Ebrard terminó su administración en diciembre de 2012, dejando el cargo con una aprobación de 63 por ciento, según la encuesta que realizamos en su momento.

La encuesta para evaluar la gestión de Claudia Sheinbaum se llevó a cabo antes de que anunciara su renuncia al cargo. Al preguntar si debía o no renunciar para competir por la candidatura de Morena, formalmente la Coordinación Nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, 45 por ciento de las personas entrevistadas dijo que sí debería de renunciar y 50 por ciento que no.



Para 58%, Claudia está más enfocada en promoverse para la Presidencia en 2024. Foto obtenida de: El Financiero

Al momento de la encuesta, 58 por ciento de los consultados dijo que ve a la doctora Sheinbaum más enfocada en promoverse para la Presidencia que en gobernar a la ciudad. Y 40 por ciento sí la ve más enfocada en sus labores del gobierno capitalino.

Fuente disponible en: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2023/06/15/sheinbaum-cierra-labor-en-cdmx-con-54-de-aprobacion/>



Secretaría de Relaciones Exteriores. Foto obtenida de: Forbes

México acuerda impulsar nuevos proyectos en el país con el Banco Europeo de Inversiones

Forbes Staff
Forbes

El Gobierno mexicano acordó este jueves impulsar nuevos proyectos de colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

El documento fue firmado por la actual encargada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de México, Carmen Moreno; la jefa de División para el Sector Público de América Latina y el Caribe del BEI, Kristin Lang, y la directora de Préstamos de la División del Sector Público para América Latina y el Caribe, Alexandra Almeida.

“En esta Declaración, el Gobierno de México y el BEI expresan su interés por colaborar en programas y proyectos que generen resultados sociales, económicos y ambientales positivos en beneficio de la población mexicana”, explicó la Cancillería.

El Gobierno mexicano también confió en que esta declaración de intención sienta sólidas bases para impulsar la asociación estratégica entre México y la Unión Europea.

Además, esta firma se da en el marco de la reunión que sostendrá este día el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

Después de la reunión diplomática, la Cancillería mexicana consideró que esta iniciativa promueve un mayor acercamiento con la Unión Europea y sus proyectos prioritarios como el energético Plan Sonora, el Corredor Transístmico.

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/mexico-acuerda-impulsar-nuevos-proyectos-en-el-pais-con-el-banco-europeo-de-inversiones/>

Senado reafirma que no habrá extraordinario para elegir comisionados del INAI; se hará hasta septiembre

Redacción Animal Político
Animal Político

Eduardo Ramírez Aguilar, nuevo presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que los nombramientos pendientes podrán resolverse en un período ordinario, es decir, hasta septiembre próximo. Esto incluye los nombramientos de los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). El anuncio se da, pese a tener una orden judicial que los obliga a nombrar a los comisionados restantes para que puedan sesionar.

“Todos vamos a seguir en el buen camino y yo espero que podamos construir iniciando nuestro periodo ordinario los nombramientos pendientes que quieran. Son muchos, son bastantes, hay la urgente necesidad de hacerlo porque si no, lo hará la siguiente legislatura y se pondrán de acuerdo, nosotros daremos muestra de que el acuerdo y el consenso es lo que va prevalecer”, dijo Ramírez.

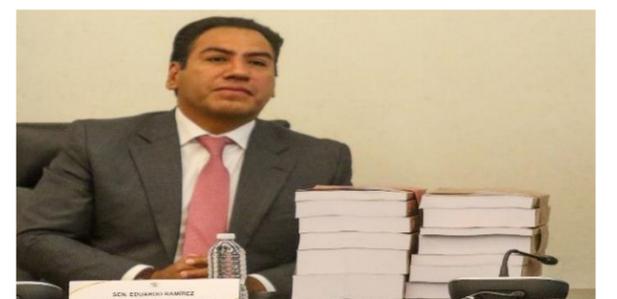


Foto obtenida de: Animal Político

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/senado-nombramientos-inai-septiembre>

Congreso de la CDMX avala a Martí Batres como nuevo jefe de Gobierno

Redacción Animal Político
Animal Político

Con 64 de votos a favor, el Congreso de la Ciudad de México avaló nombrar a Martí Batres Guadarrama como nuevo jefe de Gobierno de la CDMX en sustitución de Claudia Sheinbaum. El nuevo titular capitalino tomó protesta esta misma tarde y deberá concluir el encargo hasta el 4 de octubre de 2024.

“El Congreso de la Ciudad de México constituido en Colegio Electoral ha designado como jefe de Gobierno sustituto a Martí Batres Guadarrama, quien estará el frente del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México hasta concluir el periodo constitucional de la presente administración”, dijo Fausto Manuel Zamorano Esparza presidente del Congreso de la CDMX.

De los 65 diputados presentes, 64 votaron a favor del nombramiento y uno sugirió que Marcelo Ebrard ocupara el cargo.

En una sesión extraordinaria que inició alrededor de las 12:30 de la tarde, el Congreso de la Ciudad de México avaló la salida de Claudia Sheinbaum al



Foto obtenida de: Animal Político

declarar su “ausencia absoluta” en la jefatura de Gobierno y posteriormente se realizó la selección de quien sería su sucesor.

Fuente disponible en: <https://www.animalpolitico.com/politica/congreso-cdmx-avala-marti-batres-jefe-de-gobierno>



Desde este lunes y hasta el 27 de agosto, las "corcholatas" recorrerán el país de norte a sur para encabezar asambleas informativas. Foto obtenida de: Expansión Política

INE emite medidas para “corcholatas” y Morena ante inicio de recorridos

Guadalupe Vallejo
Expansión Política

Por unanimidad, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) solicitó a las “corcholatas” ajustar su conducta la ley electoral y a la Constitución, para evitar caer en actos anticipados de precampaña rumbo al 2024. Ello, derivado del registro que inició Morena para definir, vía encuesta, al coordinador de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

Se trata, dijo la consejera Claudia Zavala, de evitar que se vulnere algún principio de equidad y las reglas del juego para los actos de campaña al 2024.

La también presidenta de la Comisión de Quejas precisó que quienes aspiren a obtener dicha coordinación no deberán realizar manifestaciones explícitas sobre llamados al voto, en tanto que el partido deberá llevar a cabo un registro puntual de los recursos que se utilicen.

Las medidas cautelares en su vertiente de tutela preventiva fueron solicitadas por el PRD y legisladores de la oposición, al acusar que con el argumento de elegir a su “coordinador de Comités de defensa de la 4T”, Morena inició de manera anticipada las precampañas rumbo al 2024.

El bloque opositor denunció que el registro del excanciller Marcelo Ebrard, el exsecretario de Gobernación, Adán Augusto López, el senador con licencia Ricardo Monreal, además de la exjefa de gobierno Claudia Sheinbaum, entre otros aspirantes, es un “fraude a la ley”, pues en los hechos se trata de precampañas adelantadas.

“La propuesta que se está formulando es no parar (los actos), pero sí poner las condiciones requeridas para que no se vaya a incurrir en el desarrollo de esos actos, de actos anticipados de precampaña o de campaña”, detalló Zavala.

Fuente disponible en: <https://politica.expansion.mx/elecciones/2023/06/16/ine-emite-medidas-para-corcholatas-y-morena-ante-inicio-de-recorridos>

Mario Delgado pide a Adán Augusto aceptar los 5 mdp para financiar su ‘campaña’

Yared De La Rosa
Forbes

Después de que Adán Augusto López dijo que rechazó los 5 millones de pesos que le ofreció Morena para financiar su gira por el país con el fin buscar la coordinación de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, el dirigente del partido, Mario Delgado, le pidió al político aceptar los recursos públicos.

“Le pediría que los aceptara en ánimos del espíritu equitativo que emana del acuerdo del Consejo de Morena. Le hago un llamado a Adán que lo haga, porque puede haber desigualdad en la contienda en términos de transparencia, certeza del origen de los recursos y de comprobación del gasto”, dijo Delgado.

El líder de Morena señaló que estos recursos serán entregados para que haya certeza de dónde viene el financiamiento a las giras de las llamadas “corcholatas” y para que haya “piso parejo” entre los aspirantes.

Sin embargo, Adán Augusto López informó que fue nombrado por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena como delegado nacional para la defensa de la transformación, del 19 de junio al 27 de agosto, lo cual le da acceso a un financiamiento de 5 millones de pesos para los 70 días del proceso interno, beneficio al que decidió renunciar.



Foto obtenida de: Forbes

Fuente disponible en: <https://www.forbes.com.mx/mario-delgado-pide-a-adan-augusto-aceptar-los-5-mdp-para-financiar-su-campana/>

"Definitivo", se juzgará a García Luna por desvío de 600 mdd: UIF

Arturo Sánchez y Emir Olivares
La Jornada



Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, durante la conferencia presidencial de esta mañana. Foto obtenida de: La Jornada

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez, aseguró este viernes que ya es "definitivo e inatacable" que se juzgará al ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna y sus allegados por el desvío de 600 millones de dólares del erario mexicano, luego de que esta semana una corte de apelaciones de Estados Unidos falló en favor de que proceda el litigio interpuesto por el gobierno mexicano.

"Es definitivo e inatacable que el juicio para la devolución de los recursos de México por parte de esta trama de corrupción se va a llevar a cabo", afirmó en la conferencia de prensa mañanera del presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional.

Detalló que "viene el momento en el que el juez le va a exigir a los demandados que presenten una respuesta a las pretensiones del gobierno de México, una vez que esto ocurra, se integra el jurado y viene el veredicto y la decisión del juez".

Advirtió que la lucha contra la corrupción no debe cejar, pues de lo contrario podría retornar la corrupción sistémica, alertó este viernes el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez Álvarez, quien aseguró que la "trama de corrupción" que Genaro García Luna orquestó en los gobiernos de

Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto es un ejemplo de que México tuvo un "Estado corrupto".

"Debemos continuar este esfuerzo, no detenernos, cualquier traspie nos podría llevar a lo que ya sabemos, que es lo que fue y cómo se gestó esta desgracia: el Estado corrupto".

Esta semana, una Corte de Apelaciones de Miami, Estados Unidos, dio la razón al gobierno de México sobre la demanda civil contra García Luna, exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio del panista Calderón, interpuesta en 2021 por la UIF para que sean devueltos casi 650 millones de dólares al erario público que fueron desviados por el ex funcionario y una red de personas y empresas cercanas a él. Se trata de un juicio distinto al que se le siguió a García Luna en Nueva York y en el que fue encontrado culpable de conspiración para introducir drogas a Estados Unidos, entre otros delitos.

El titular de la UIF presentó datos relacionados con las personas y empresas que fueron demandadas por México por ser parte de la red encabezada por García Luna que trianguló recursos públicos.

Aseguró que este esquema de corrupción "es un botón de muestra" del Estado corrupto que imperó en México. "No es que en México hubiera corrupción como lo puede haber en cualquier parte, tuvimos una estructura de Estado corrupto cuando la corrupción se conformó en uno de los principales instrumentos de la gobernanza del país. Por eso llegó a todas partes, por eso se extendió".

Los demandados son Genaro García Luna, Linda Cristina Pereyra de García (esposa); los socios Mauricio Samuel Weinberg López, Jonathan Alexis Weinberg Pinto, Sylvia Donna Pinto de Weinberg (esposa), Natan Wancier Taub, José Francisco Niembro González, Martha Virginia Nieto Guerrero de Niembro (esposa).

También las empresas Nunvav, Nunvav Technologies, Gult Holding Enterprises, Glac Security, así como 40 empresas consideradas fantasma por la UIF.

Fuente disponible en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/06/16/politica/de-no-continuar-la-lucha-podria-retornar-la-corrupcion-sistemica-uif/>

Yeidckol Polevsky queda sin registro como aspirante presidencial de Morena para 2024

Omar Brito, Michelle Mejía y Amílcar Salazar Méndez
Milenio

La ex presidenta de Morena, Yeidckol Polevsky, se quedó sin registro para la coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación, luego de que acusara que fue engañada por la dirigencia, y advirtió con "hacer algo" para lograr su registro.

Cuando estaba a punto de terminar la pasarela de aspirantes a la coordinación que se convertirá en candidatura a la presidencia por Morena en 2024, Polevsky apareció en el hotel Courtyard. Aún no salía Claudia Sheinbaum, la última en registrarse.

El equipo de la ex jefa de Gobierno y de logística de Morena hizo todo para que no se encontrarán ambas cara a cara, o que la ex senadora fuera a encarar a Mario Delgado.

"Me dijeron que pasara a esperar ahí, en una salita, para que pudiera salir Claudia, yo les dije amablemente: 'Claro que sí, con muchísimo gusto'. Estaba programado que la doctora Claudia hiciera su registro a las 19:00 horas, así que yo dije: 'Yo voy a llegar antes para rápidamente hacer el registro e irme antes de que ella llegue'. Sin embargo, parece que adelantó el horario en una forma rara y, bueno, como ustedes habrán visto, primero no nos dejaban entrar. Yo tuve que decirle a compañeros del equipo de Claudia: 'Tranquilos, calmados, yo solo vengo a registrarme, no venimos a hacer ningún mal ni nada por el estilo'", explicó en entrevista una vez que terminó el registro.

Agregó que le pidieron esperar en una sala contigua "y nos pasamos ahí, luego de ahí nos dijeron que pasáramos a esta salita y que ahorita nos iban a recibir, entonces estábamos esperando que salga Claudia, nos dejaron en la salita y había todo un equipo para que nosotros no pasáramos en lo que ellos podían escapar por la puerta de atrás, o sea, qué cosa más penosa. No solo hicieron un tema de engaño para no recibir, es un agravio desmedido y de verdad Morena no es así".



Foto obtenida de: Milenio

Fuente disponible en: <https://www.milenio.com/politica/elecciones/yeidckol-polevsky-sin-registro-como-aspirante-presidencial-de-morena>